

AGENDA DE LAS RELACIONES COLOMBO-VENEZOLANAS

NOVIEMBRE 1999 / ABRIL 2000

**Resumen informativo de las principales actividades
desarrolladas en la frontera común y en el marco
de la integración colombo-venezolana**

Yasmira Carrasquero

ECONOMIA

Trámites aduaneros dificultan intercambio comercial

Un diagnóstico de la situación que enfrentan a diario los empresarios de la frontera, fue entregado al comandante del Comando Regional No. 1 (CORE 1), general Felipe Rodríguez, tras su visita a la frontera donde dialogó con los industriales de la zona. La reunión se desarrolló en la Cámara de Comercio de Ureña, y contó con la presencia de las autoridades locales del gremio industrial y comercial de San Antonio de Táchira, Douglas Pernía y José Rozo, respectivamente. El empresariado expuso aspectos como la prohibición de ingresos de alimentos provenientes de Cúcuta para ser expendidos luego en el Mercado Municipal; el retraso en la emisión de una guía que le permite a muchas lavanderías y bodegas abastecerse de gasoil y kerosene, así como el porte indiscriminado de armas de fuego. Un punto delicado fue el relacionado con los abusos por parte de las autoridades de Tránsito Terrestre, tanto para el oriundo como para el visitante. Los empresarios no dejaron de quejarse ante el comandante del CORE 1, ya que para ellos es un inconveniente los constantes atropellos y las multas innecesarias a personas que sólo vienen a Ureña a realizar alguna compra, lo cual va en desmedro de la "tan golpeada industria", que en vez de abrir sus puertas, las cierran. Observaciones como éstas y las "alcabalas" localizadas más allá del Táchira, por efectivos de la Guardia Nacional, que no tiene otro fin que "matraquear" a los pequeños y medianos industriales de la zona, quienes dieron a conocer al oficial la problemática que surge al momento de realizar sus transacciones, tanto para Venezuela como hacia Colombia. DLA. 05-11-1999.

Posiciones encontradas por ingreso de productos colombianos

En definitiva, una tarjeta de control permitirá el ingreso de los productos perecederos (hortalizas y legumbres) provenientes de Cúcuta, para su posterior venta en los mercados municipales, bodegas y abastos que así lo requieran, tanto en Ureña como en San Antonio del Táchira, una vez que el censo sea enviado al Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA) en Caracas a fin de que aprueben la importación legal de esos productos. El tema fue abordado por las autoridades involucradas, -SASA, Aduana, Guardia Nacional-Sanidad-, ya que mucha de esa mercancía no se queda para consumo local, sino que trasciende la frontera y afecta la producción nacional. A partir de un censo aportado por los gobiernos locales se procederá a impartir la boleta a aquellas personas y establecimientos que así lo requieran. Las cantidades serán controladas y no será permitido el paso de piña, ajo chino y plátano, ya que las de mayor ingreso son: la papa, cebolla de cabeza, zanahoria, vainita (habichuela), ayuama, repollo, berenjena pimentón, tomate, panela, maíz y confitería. El alcalde de la zona, Carlos Navarro, se mostró en desacuerdo con la decisión de envío a Caracas, ya que por la lentitud con que se resuelve este tipo de procedimiento rompe con un intercambio informal propio de la zona fronteriza. Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, defendió ese intercambio, alegando que la frontera no debe manejarse con cupo, pues esa compra de productos a uno y otro lado de la frontera obedece a la misma dinámica de la zona y a una serie de elementos, como el cambiario, lo cual hace que los precios de algunos productos sean más baratos aquí o viceversa. DLA. 11-11-1999.

Cae intercambio comercial Colombo-Venezolano

El comercio entre Colombia y Venezuela viene presentando una severa disminución y caerá en 900 millones de dólares al concluir este año (1999) frente a la

cifra registrada en 1997, informó el embajador venezolano en Bogotá, Fernando Gerbasi. El diplomático previó que el comercio binacional llegará a 1700 millones de dólares en 1999, ya que en 1997 había alcanzado los 2600 millones de dólares. Gerbasi recordó que el dinamismo que venía registrando el comercio colombo-venezolano lo colocaba como un ejemplo de la integración regional, y como resultado de los acuerdos económicos alcanzados desde la creación del Pacto Andino, hoy Comunidad Andina de Naciones (CAN), de la que hacen parte también Ecuador, Perú y Bolivia. La caída en el intercambio bilateral responde a la recesión por la que atraviesan las economías de los dos países y a algunos obstáculos presentados en las relaciones binacionales, ya que hace unos meses Venezuela bloqueó el paso de camiones colombianos a su territorio, lo que llevó al transbordo de mercancías en la frontera, generándose así una disminución en el intercambio y un aumento en el costo, explicó Gerbasi. LN.28-11-1999.

Racionamiento eléctrico en la frontera

La Compañía Anónima de Administración del Fluido Eléctrico de Venezuela (CADAFE), gestiona la compra de energía eléctrica a Centrales Eléctricas de Cúcuta (Colombia), a los fines de solventar el problema que se presenta en la frontera, especialmente en la localidad de Ureña, debido a los constantes racionamientos. Estos cortes, que si bien afectan a todo el Táchira, repercuten negativamente en esta zona, debido al alto índice de comercios, fábricas de ropa, restaurantes, y por ende en los trabajadores quienes ven afectados sus ingresos económicos debido a la reducida jornada laboral. DLA.19-11-1999.

Crecimiento económico impulsa comercio binacional

La reactivación del intercambio entre ambos países les provee de una mejor economía de escala, así como una reducción de costos de producción, puesto que la actividad se mueve en un mercado de casi 60 millones de consumidores, que es la suma de los habitantes de ambas naciones, ya que sin asumir una posición de futurologo para asegurar en cuánto crecerán las economías de Colombia y Venezuela, Juan Calvo, presidente de Conindustria y vicepresidente de Venepal, aseguró que "la escalada va a ser un hecho y con ello se estará beneficiando e impulsando el comercio entre ambas naciones; ese crecimiento va a ser moderado como consecuencia de la recesión que vivimos actualmente". Según Calvo, el intercambio comercial entre uno y otro país decayó en más del 50%, cuando en 1998 esta actividad generó alrededor de 2500 millones de dólares. "Por el camino que vamos, la cifra de 1999 va a estar por debajo de la mitad de eso", destacó. En visita realizada por el titular de Conindustria a Bogotá, junto a otros empresarios venezolanos, aprovechó la oportunidad para reunirse con el presidente Pastrana y parte de su gabinete, al igual que con los representantes de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del sector industrial colombiano. La intención de este encuentro fue reactivar las bases que pongan en funcionamiento de nuevo el intercambio comercial a pesar

de la recesión. "Conversamos con empresarios neogranadinos para que se vuelvan a poner en marcha las comisiones de asuntos puntuales entre Venezuela y Colombia, -en las que participan los ministros de producción y comercio de ambas naciones-, para que los inconvenientes susceptibles de afectar las relaciones entre un lado y otro puedan resolverse por vía de la conciliación y el diálogo y así permitir que continúen las actividades de intercambio", explicó Calvo. Según el industrial venezolano, el beneficio que generará la reactivación comercial de ambos países, además de las economías de escala, es la existencia de costos de producción más reducidos para las dos plazas, porque se encuentran con un mercado ampliado con mayor número de consumidores: en Venezuela hay más de 23 millones de habitantes y en Colombia casi llegan a 40 millones. Destacó además el alto representante, que "para lograr dicha realidad es vital que los gobiernos de ambas naciones y los integrantes de la Comunidad Andina, coordinen las reglas del juego en aspectos macroeconómicos, puesto que "la asimetría que existe en políticas monetarias y fiscales de las naciones, inciden en ellas mismas, es decir el desequilibrio de un país repercute en los del resto". EN.20-11-1999

Gobierno venezolano restringe importaciones

El ministro de Producción y Comercio, Juan de Jesús Montilla, anunció que los instrumentos parafiscales contemplados en el Proyecto de Carta Magna permitirán crear fondos para financiamiento, investigación y asistencia técnica para estimular la productividad y la competencia del sector agrícola. El Gobierno venezolano acordó suspender las licencias automáticas para las importaciones de azúcar, arroz y palma aceitera, por lo que ha negado 40 solicitudes para el ingreso de ganado del tipo maute provenientes de Colombia, y analiza la imposición de mayores aranceles para las compras externas de productos agrícolas, anunció el titular de Producción y Comercio. La medida adoptada por el Gobierno venezolano causó reacción inmediata dentro de la Federación Nacional de Ganaderos de Colombia; en tal sentido, Jorge Visbal, admite el derecho que tienen los venezolanos a intentar producir íntegramente los alimentos que requieran y en consecuencia, "los colombianos respetamos profundamente esta decisión que ha adoptado la Asamblea Constituyente". "Creo que la bilateralidad, como pacto, tiene que cumplirse. Sabemos de la necesidad que tiene un país de proteger su sector primario, que es una necesidad no sólo de los productores, sino también de las autoridades de los países. Pero tenemos que considerar que si no jugamos transparentemente, quienes se benefician son los contrabandistas", aseveró Jorge Visbal. EN.24-11-1999 .

Estancamiento comercial no se equipara con inversión binacional

La ministra de Comercio Exterior de Colombia, Marta Lucía Ramírez, explicó que ambos países atraviesan una etapa difícil, caracterizada por el estancamiento del comercio y agravada por la incertidumbre política, luego de nueve años de crecimiento ininterrumpido del comercio binacional y de las corrientes de inversión

entre Colombia y Venezuela. Así mismo, explicó la ministra colombiana que "ambos países han atravesado una desaceleración económica en sus respectivas economías, ya que la tarea de ambos socios debe ser impulsar y materializar en instrumentos técnicos las políticas de integración entre ambos gobiernos". En el foro "Visión Empresarial Binacional del año 2000", promovido por la Embajada de Colombia y por la Cámara de Integración Venezolano-Colombiana (CAVECOL), el politólogo Andrés Stambouli precisó que la coyuntura política de Venezuela mantendrá las perspectivas económicas congeladas hasta que se efectúen los procesos electorales pendientes. Esta posibilidad está en sintonía con el criterio de la ministra colombiana, quien recordó que "la política comercial de un país está definida por la realidad de su estructura económica, que determina, por ejemplo su oferta exportable". EN.29-11-1999.

CAVECOL hace un llamado al gobierno de Venezuela

El presidente de la Cámara de Integración Venezolano-Colombiana (CAVECOL), Juan González Velasco, hizo un llamado al Gobierno de Venezuela, para que levante las restricciones impuestas a la importación del café tostado proveniente de Colombia. La Comunidad Andina de Naciones (CAN), dictaminó a Venezuela una sanción que consta del pago de una sobretasa arancelaria de 5% a la importación de dos rubros pertenecientes al universo agrícola, dentro de los países andinos. La medida fue tomada como una retaliación contra el país, por impedir, -sin suficientes justificaciones-, la entrada del producto colombiano desde 1997. Indicó González Velasco que la única manera de que se levante la restricción al país es que cese la conducta restrictiva, ya que de continuar, se verán severamente afectadas las exportaciones hacia el área andina. EN. 06-12-1999.

Balanza comercial binacional no cumplió las metas

La balanza comercial entre Colombia y Venezuela no cumplió en 1999 las metas previstas hace 24 meses. Se esperaba que el intercambio, que venía en ritmo ascendente durante el último quinquenio, superara en 1999 los 3 millardos de dólares. No obstante, la ministra de Comercio Exterior de Colombia, Marta Lucía Ramírez, estima que este año se repetirá la cifra de cierre de 1998, cuando las ventas binacionales significaron 2 millardos de dólares. Esto quiere decir que las ventas entre ambos países bajaron y difícilmente experimentarán una recuperación significativa durante el año 2000, cuando se elevarían a aproximadamente a 2,2 millardos de dólares, apenas 200 millones de dólares más que lo logrado en 1998. Por lo tanto, la balanza comercial, por primera vez, está a favor del vecino país y cerrará 1999 con un grado de inclinación de 5% aproximadamente hacia el lado colombiano. EN.06-12-1999

Industrias colombo-venezolanas reducen 40% sus nóminas

Las industrias dependientes del intercambio comercial entre Venezuela y Colombia, dejarán de emplear cuarenta por ciento de su personal, unos 250.000 tra-

bajadores de ambos países, según lo informó Juan González, presidente de la Cámara de Integración Colombo-Venezolana (COVECOL). González, tras afirmar que se decidió reducir las inversiones bilaterales afirmó que estas empresas "comenzaron un proceso de desinversión. Algunas han decidido importar productos terminados, antes que fabricarlos, por la sobrevaluación de la moneda". De esta manera el presidente de CAVECOL calculó que al menos un 40% de los empleados resultará perjudicado con la medida motivada, por la contracción de los gastos de las industrias binacionales que trabajan en los sectores de manufactura, alimentos y químicos. LN.26-02-2000.

Acciones concretas para contrabandistas

Para el presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, José Roza, las autoridades "deben emprender acciones concretas para dismantlar las grandes bandas binacionales de contrabandistas que operan entre el Norte de Santander y el estado Táchira, las cuales si causan daño, no sólo a la frontera, sino al estado y al resto del país". El pronunciamiento del representante de los agremiados del comercio, se debió ante la puesta en marcha de la medida de control que esta siendo aplicada por la autoridad aduanera y de resguardo, la cual obliga a hacer la declaración de toda la mercancía que ingrese al país por San Antonio y Ureña, sin importar su cantidad o su valor. LN.11-03-2000

Disminuye comercio fronterizo

El comercio fronterizo entre Colombia y Venezuela disminuyó en 56% desde junio de 1999, cuando Caracas prohibió el paso a su territorio de camioneros colombianos para zanjar una huelga de transportistas del estado Táchira. Tal afirmación fue hecha por el presidente de la Cámara de Integración Colombo-Venezolana (CAVECOL), Juan Gonzales Velasco, quien además dijo que el intercambio binacional que regularmente se hacía por tierra, ahora se realiza mayoritariamente por vía marítima, y la otra parte simplemente se ha dejado de hacer. Gonzales sostuvo que la baja del porcentaje es significativo dentro del intercambio binacional colombo-venezolano, como consecuencia de la implementación del transbordo de mercancías para ingresar a territorio venezolano. DLA.18-03-2000.

Intercambio comercial depende de estabilidad macroeconómica

La reactivación del intercambio comercial entre Colombia y Venezuela depende en gran medida de que ambos países resuelvan sus respectivos problemas económicos y logren la estabilidad macroeconómica. Así lo considera el investigador de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Humberto García Larralde, quien participó en el seminario sobre Relaciones Económicas y comerciales "Colombia-Venezuela: Agenda Común para el Siglo XXI". La economía colombiana tuvo una fuerte depresión el año pasado, mientras que la venezolana tiene alrededor de siete años estancada. Además de ello considera García que ha habido un desconocimiento de lo que significa la integración, por

parte del gobierno venezolano, por no entender la necesidad de buscar mecanismos que alivien los problemas y no caer en prácticas de tipo proteccionistas. Lamentablemente, refirió, el gobierno venezolano ha sido el que más ha infringido las normas de integración adoptando medidas de protección, que no son solamente en el caso del transporte, sino también el obstáculo colocado al ingreso de ajos y cebolla procedentes del Perú, y por sólo nombrar uno con Colombia: el problema del café. Considera, que si se está formando parte de un esquema de integración se deben respetar las reglas de juego y más bien fortalecer la institucionalidad propia de ese esquema de integración. LN.22-03-2000.

Colombia supera a Venezuela en exportaciones

La Aduana Principal de San Antonio del Táchira, a pesar de tener dictámenes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), donde la mayoría de los productos están libres del pago de impuestos, y sólo se cobra la tasa por servicios de aduana y el IVA, pese a ser la segunda aduana del país que ha superado las metas, de acuerdo al reporte del nivel central en Caracas. El primer trimestre de 2000, la meta fue de 11 mil millones de bolívares y el recaudo por el orden de los 13 mil millones, meta superada en un 20%, hecho significativo, si se tiene en cuenta que el año pasado comparativamente con el mismo trimestre, se estableció un 30% por debajo de la meta. El gerente de la Aduana de San Antonio del Táchira, Alberto Mora, manifiesta que "pese al proceso de recesión y las variables macroeconómicas, en cuanto a la importación por la aduana, el intercambio comercial se ha mantenido entre Colombia y Venezuela, beneficiando a la recaudación, pese a la devaluación de la moneda colombiana, lo que ha generado mayor incremento en las exportaciones de Colombia a Venezuela, que de las exportaciones de Venezuela a Colombia. LN12-04-2000.

Paro Cívico en Colombia afectó comercio venezolano

Un paro cívico contra medidas destinadas a combatir el contrabando paralizó gran parte del comercio colombo-venezolano, el cual se encuentra en una etapa de franca recuperación. El paro, escenificado en el sector de Paraguachón de la fronteriza península de la Guajira "le hace mucho daño al comercio", dijo el embajador venezolano Fernando Gerbasi. "Creo que le hace más daño que el transbordo de la mercancía en la frontera" agregó el embajador, al indicar que la medida ha retrasado el comercio bilateral mucho más que el trasaso de la carga que se hace en la frontera a camiones del propio país. DLA 15-05-2000.

gón provocado por atentados de la guerrilla izquierdista, Ejército de Liberación Nacional (ELN), pero el mismo fue restablecido por medio de una interconexión con Venezuela. Según el viceministro de Minas y Energía de Colombia, Felipe Riveira, "la suspensión del servicio fue provocada por una sobrecarga en las líneas de transmisión que abastecen el centro y este del país, además de las voladuras de torres y de una subestación de distribución, acto realizado por la segunda guerrilla colombiana ELN, como medida de rechazo contra la privatización de empresas del sector. LN, 22-03-00.

FARC dispuesta a reunirse con Presidente venezolano

Los dirigentes de las subversivas Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC) están dispuestos a viajar a Caracas para reunirse con el presidente venezolano, Hugo Chávez, según lo informó el comandante Raúl Reyes, delegado de las FARC, para llevar adelante las negociaciones de paz con el Gobierno. Señaló Reyes que los dirigentes de las FARC podrían viajar a la capital venezolana "si él (Chávez) lo considera conveniente". El líder guerrillero destacó que esa posible reunión sólo depende de la decisión del gobernante venezolano, quien en diversas oportunidades ha manifestado su intención de colaborar en el proceso de negociaciones para acabar con la guerra de guerrillas que afecta a Colombia desde hace cuatro décadas. Chávez, por su parte, ha señalado que él es partidario de conseguir la paz en Colombia y se ha ofrecido a "ir donde tenga que ir y hablar con quien tenga que hablar" si eso ayuda en las negociaciones entre el Gobierno y la guerrilla, pero el mandatario venezolano sólo espera la autorización del gobierno colombiano para viajar a San Vicente del Cagúan, la zona de despeje por parte del Gobierno colombiano para el proceso, en la que pretende reunirse con Manuel Marulanda Vélez, "Tirofijo", el máximo líder de las FARC. Reyes destacó que Venezuela vive un proceso que, si se consolida, beneficiará a ambos países, y aseguró que entre ellos y el mandatario venezolano no existen compromisos distintos a los ya conocidos. LN.22-11-1999.

"Pastrana es injusto con Chávez"

El portavoz principal de la guerrilla colombiana de las FARC, Raúl Reyes, afirmó que el presidente de su país, Andrés Pastrana, "ha sido duro e injusto, incluso acusándolo de intromisión en los asuntos internos de Colombia" con el gobernante venezolano, Hugo Chávez, quien ha expresado su interés en cooperar con el proceso de paz de Colombia. El delegado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), cuyo nombre verdadero es Luis Edgar Devia, declaró que espera reunirse con el Presidente venezolano si este "lo estima conveniente". LN 23-11-1999

"La frontera requiere régimen especial"

"Hablar de regímenes especiales para la frontera, - que no sé de qué manera los incorporaron a la Carta Magna-, tiene que ir mucho más allá de lo que es la definición de la franja fronteriza y límite". Tal señalamiento lo hizo Mirian Yonis Lombardo, especialista en política exterior de la Universidad Central de Venezue-

POLITICA EXTERIOR

Venezuela y Colombia interconectados

El servicio de electricidad en el departamento Norte de Santander se vio seriamente afectado por un apa-

la (UCV). Aunque aseguró no conocer el detalle, sí conoce la preocupación de lo que significa tratar el problema fronterizo como política exterior y como relaciones internacionales, sobre lo cual manifestó que no ha recibido el tratamiento adecuado. "Los problemas de ambos países son diferentes, a pesar de que se comparte la franja fronteriza". "Creo que esto es parte de lo que está en discusión para lograr establecer unos regímenes que se correspondan con las nuevas realidades internacionales, que no son sólo las relaciones de Venezuela con Colombia, sino la relación de frontera de cualquier Estado ya que no es el asunto de los espacios geográficos solos, sino donde hay gente que desarrolla actividades económicas y vínculos sociales y culturales, y si vas a legislar, entonces no lo puedes hacer de manera independiente del vecino político que tienes", concluyó Mirian Yonis Lombardo. DLA 07-12-1999.

Dificultades por desconfianza mutua

Las relaciones entre Venezuela y Colombia transcurrirán en medio de dificultades determinadas por la mutua desconfianza que sienten los presidentes Andrés Pastrana y Hugo Chávez, dijo el ex-canciller y ex-embajador en Caracas, Rodrigo Pardo. Pastrana y Chávez "percibirán al otro más como un problema que como un aliado confiable", dice Pardo en un comentario que publicó la revista semanal Cambio. Sin embargo, agrega que la relación "superará los incidentes causados por el secuestro, el juicio de los 4 venezolanos presos en Colombia, la interpretación de ciertas normas de la nueva Constitución y los incontenibles deseos del presidente Chávez por desempeñar un papel muy activo en el proceso de paz en Colombia". Pardo estima que la presencia de la guerrilla colombiana en la frontera con Venezuela es el principal problema que enfrentan las relaciones entre los dos países, aunque los incidentes se han reducido notablemente en los últimos meses. "Más que la delimitación marítima, la migración de los colombianos a Venezuela, el narcotráfico o el robo de vehículos, la inseguridad creada por la insurgencia de las FARC y el ELN es el mayor factor de perturbación", puntualizó Pardo. EN.10-01-2000.

Las relaciones entre Venezuela y Colombia son cada vez mejores

A juicio del ministro de Relaciones Exteriores (MRE), José Vicente Rangel, las declaraciones del excanciller colombiano, Rodrigo Pardo, en las que pronostica nuevas tensiones en las relaciones entre Venezuela y Colombia, no se ajustan a la realidad. "Las relaciones entre Colombia y Venezuela en este momento son absolutamente positivas y creo que, en la perspectiva del año que comienzan, serán mejores", afirmó Rangel. Admitió el ministro venezolano que "las tensiones entre ambos gobiernos a los cuales alude el excanciller Pardo estuvieron planteadas hasta hace poco, pero afortunadamente han sido superadas", así como la desconfianza. Incluso adelantó la posibilidad de que se incremente el intercambio comercial bilateral. Sobre la inseguridad fronteriza aseguró que "han cesado absolutamente los secuestros" por parte de la guerrilla colombiana. Anunció que "estamos por rescatar seis secuestrados y creo que se va a producir una buena noti-

cia pronto". No obstante, admitió que nadie puede dar garantía de que los plagios cesarán definitivamente. EN.11-01-2000.

Venezolanos detenidos por rebelión

El proceso penal de cuatro venezolanos tiene enfrentada a las autoridades de ambos países en los tribunales internacionales de derechos humanos. Miguel Ernesto Salazar Hernández, un joven profesor venezolano, piensa que el drama que hoy afronta ocurrió porque estuvo "en un sitio equivocado, el día equivocado". Salazar, caraqueño de 25 años, está detenido en la Penitenciaría Nacional La Picota, en Bogotá, sindicado de rebelión por la Fiscalía General de Colombia. La suerte de este educador es compartida por Pedro Guzmán, Carlos Manuel Pino y Félix Zambrano quienes fueron capturados por militares colombianos en una operación contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en la selva del Vichada, cerca de la frontera con Venezuela. Con base a las pruebas recogidas durante la acción militar y otros documentos, la Fiscalía les dictó a estos 4 venezolanos detenidos medida de aseguramiento por delito de rebelión. Salazar opina que "su caso y el de sus compañeros de cárcel es manipulado políticamente por las autoridades militares y judiciales de Colombia, debido a las tensiones por la posición del presidente Hugo Chávez frente a la guerrilla colombiana". EN.09-11-1999.

Venezuela defiende a detenidos en Colombia

El canciller José Vicente Rangel, aseguró que el juicio al que pretenden someter a los 4 venezolanos detenidos en Colombia está "cargado de vicios", por lo tanto el Gobierno nacional ampliará su defensa y contribuirá a redactar el documento que será elevado a la consideración de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Rangel rechazó la suposición de la Fiscalía de la nación vecina para abrir el juicio contra los nacionales de supuesta vinculación con las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC). "Eso es falso", garantizó el ministro para señalar de inmediato que precisamente en eso reside la diferencia de criterios entre los dos países. DLA / EN.25-26/11-1999.

Relación binacional en riesgo

Las relaciones entre Colombia y Venezuela "están en riesgo" si le ocurre algo a los cuatro venezolanos, afirmó el ministro de Relaciones Exteriores, José Vicente Rangel. Los venezolanos, Miguel Salazar, Pedro Guzmán, Félix Zambrano y Carlos Pino, que están en libertad condicional, se encuentran en la embajada venezolana en Bogotá, donde desconocidos, vestidos de negro y con pasamontañas "asediaron" el consulado de Venezuela. "Aspiramos que esta situación no se repita y deseamos que se resuelva cuanto antes el caso de los cuatro venezolanos que se encuentran en nuestra sección consular, puesto que se ponen en riesgo las relaciones entre nuestros dos países, en caso de ocurrirle algo a estos ciudadanos", declaró Rangel. Los venezolanos detenidos, por su parte, se quejaron de la negligencia de la justicia colombiana en resolver su

caso y afirmaron que se sienten como "prisioneros del Estado". LN.07-08/02-2000.

Cambio políticos venezolanos son expuestos en Colombia

Para participar en la reunión del Grupo Parlamentario Latinoamericano y el Grupo Andino, viajó el presidente de la Comisión de Política Exterior, José Vielma, a la ciudad de Bogotá (Colombia), a la cual asistieron los 22 países que integran ambos grupos subregionales.

La delegación venezolana explicó en este foro latinoamericano los procesos de cambio que está experimentando Venezuela y sus implicaciones en el ámbito internacional. Informó Vielma, que también se reunió con los presidentes de la Cámara del Senado y de la Cámara de Representantes del vecino país con el fin de seguir la concordancia con la política de austeridad que está llevando a cabo el ente legislativo. LN.26-02-2000.

Comercio binacional relanzado en cumbre presidencial

Las relaciones colombo-venezolanas en materia de inversión recibirán un impulso en la cumbre que sostendrán los presidentes Andrés Pastrana de Colombia y Hugo Chávez de Venezuela. La información fue dada a conocer por el vicescanciller venezolano, Jorge Valero, quien indicó que el encuentro entre los dos mandatarios servirá para que los inversionistas de ambos países se reencuentren y evalúen las diferentes opciones económicas dentro del marco de integración andina. "Es necesario explotar múltiples posibilidades, tanto en el sector privado como público", dijo el vicescanciller al resaltar que será un gran encuentro de empresarios del más alto nivel, no obstante, su homóloga colombiana, Clemencia Forero destacó que en el último año el intercambio comercial binacional sufrió una reducción de más de 600 millones de dólares, así como la desaceleración de la subregión andina, para explicar, en parte, lo ocurrido en las transacciones de bienes entre uno y otro país. "Estamos convencidos de que podemos repuntar, recuperar esos ritmos e incrementar las oportunidades de inversión en los grandes planes de desarrollo que tienen los dos países" agregó. La reunión sostenida entre los vicescancilleres sirvió también para analizar tópicos de interés binacional, como la reactivación de las Comisiones Negociadoras y de Asuntos Fronterizos, al igual que las comisiones presidenciales establecidas en el Acta de San Pedro Alejandrino para abordar las relaciones con Colombia dentro del marco de la globalidad. También el representante venezolano informó que se acordó ampliar las funciones de la COPAF "a fin de dar preeminencia a los temas de la integración binacional y con la región andina". EN / DLA.15-03-2000.

Acuerdan plan de acción por la integración

Un Plan de Acción de Integración Binacional será ejecutado "sin dilaciones y con la mayor brevedad posible", acordaron en la ciudad de Santa Marta los presidentes de Colombia y Venezuela, Andrés Pastrana y Hugo Chávez. En la declaración denominada "Compromiso de Santa Marta", los dignatarios se comprometieron a "profundizar los distintos aspectos de la rela-

ción bilateral, inspirados en el espíritu integracionista bolivariano". El Plan de Acción establece un cronograma de tareas y propósitos que serán desarrollados en los próximos meses por las comisiones binacionales de Integración y Asuntos Fronterizos, y la Negociadora (encargada de buscar una solución al viejo diferendo de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela). Además, Pastrana y Chávez, decidieron "darle un alcance más amplio a la Comisión de Integración y Asuntos Fronterizos, para que su accionar trascienda de lo estrictamente fronterizo al ámbito binacional". Los dos jefes de Estado confiaron a la Comisión de Asuntos Fronterizos tareas específicas en los campos de: infraestructura, medio ambiente, desarrollo regional, comercio, ciencia y tecnología. Por otra parte ambos gobernantes anunciaron como punto de partida de la integración binacional la autopista Cúcuta-Ureña- San Antonio-San Cristóbal, la construcción del puente sobre el Río Táchira en Tienditas y la rehabilitación de los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. Además, encomendaron la construcción de dos centros nacionales de frontera (en Tienditas y Paraguachón), y un estudio de factibilidad del proyecto de paso vial sobre el río Arauca, en la frontera común. El carácter económico del Plan de Acción destaca el contrato para la interconexión eléctrica entre Puerto Carreño-Puerto Páez-Puerto Nuevo.

Para el canciller venezolano

"La paz del vecino es la paz de Venezuela"

El canciller venezolano, José Vicente Rangel, aseguó que el Gobierno de su país continuará actuando como facilitador del diálogo entre los colombianos, "porque la paz en Colombia es la paz en Venezuela". Pevio a la reunión Pastrana-Chávez, Rangel dijo que los acercamientos con los grupos guerrilleros izquierdistas permitieron acabar con los secuestros de ciudadanos venezolanos en la frontera. "Eso es un elemento muy importante porque ha bajado totalmente la incidencia delictiva en la frontera, lo que indica que la política de diálogo de paz entre los dos países es fundamental para resolver cualquier problema", puntualizó Rangel. LN / DLA 01-05/05-2000

SEGURIDAD

FEDENAGA teme acciones subversivas

La Federación Nacional de Ganaderos (FEDENAGA), denunció ante el Teatro de Operaciones No. 1, que grupos subversivos colombianos podrían estar actuando en territorio venezolano mediante la instalación de retenes, procedimiento rutinario de la guerrilla en el vecino país. El presidente de FEDENAGA, José Luis Betancourt, señaló que un ganadero venezolano que transitaba en la carretera Machiques-Colón, en el estado Zulia, fue retenido por una columna de 6 hombres que le exigieron la presentación de sus documentos de identidad. Indicó Betancourt, que el caso era desconocido por el canciller venezolano, José Vicente Rangel, quien aseveró que "era una temeridad hablar de actuaciones de la guerrilla colombiana en suelo ve-

nezolano, por lo que el Gobierno no tiene ningún tipo de información al respecto". Betancourt alabó los esfuerzos de los organismos de seguridad y de los militares, pero insistió que la inseguridad fronteriza continúa azotando a los venezolanos que trabajan en el campo. En respuesta a la denuncia del presidente de FEDENAGA, el canciller José Vicente Rangel dijo "yo lo pongo sinceramente en dudas", sobre la presencia de miembros de la guerrilla colombiana en territorio venezolano. Rangel destacó que con esto no está descalificando a FEDENAGA, institución que a él le merece mucho respeto, pero que algunas veces se tergiversan o distorsionan los hechos. EN / DLA.09-11-1999.

FARC estaría reclutando niños venezolanos

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) "están reclutando niños en Venezuela" para reemplazar a sus combatientes veteranos abatidos en combate, anunció el Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, General Fernando Tapias. "Este grupo guerrillero está reclutando a menores, entre ellos venezolanos, en una clara violación del derecho internacional humanitario", dijo el Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia. Agregó el General Tapias "las FARC han perdido a muchos hombres en combate y tratan de reemplazarlos con niños". La jefatura militar colombiana habría presentado a un menor de 16 años que se identificó como Rolando y dijo ser oriundo del estado Apure, quien integró el comando guerrillero. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), unos 6000 menores colombianos combaten con las fuerzas estatales de seguridad, la guerrilla y los grupos paramilitares de extrema derecha. El canciller José Vicente Rangel desmintió las informaciones suministradas por el comandante de las Fuerzas Militares de Colombianas, General Fernando Tapias. "Para mí se trata de una cosa completamente falsa", afirmó Rangel, quien además le gustaría conocer los elementos en los cuales se basa el vocero colombiano para hacer su afirmación. EN / DLA. 24-25/11-1999.

Desmentido ataque a paramilitares

El canciller venezolano, José Vicente Rangel, desmintió que un grupo de paramilitares haya sido atacado en territorio nacional. "Nadie puede tomar en cuenta afirmaciones de un criminal como es Castaño, jefe de los paramilitares. Esa gente que ha consumado masacres increíbles en Colombia, no tiene ninguna calificación moral", afirmó Rangel. Así mismo, Rangel aseguró que "nosotros no vamos a aceptar la balandronada de ellos. Tenemos recursos suficientes, desde el punto de vista policial, y de seguridad para repeler cualquier acción de los paramilitares". Puntualizó el Canciller, que "en tal sentido no nos preocupa en absoluto lo que afirma el señor Castaño, por lo contrario, se quiere ratificar el interés del Gobierno en mediar para que se logre la paz en el vecino país". EN.30-11-2000

Venezuela indiferente al narcotráfico

"Colombia conoce bien los efectos negativos del narcotráfico, pero en Venezuela hay una tendencia a

desdeñar el alcance de este fenómeno en su territorio, que además ha avanzado en ese país durante las dos últimas décadas", afirman catedráticos del Grupo Académico Colombia-Venezuela. Por eso, recomiendan a ambos países cooperar más estrechadamente para combatir este delito, por lo tanto solicitan una reunión ante la Comisión Mixta con el fin de elaborar un diagnóstico del estado actual del negocio ilícito de las drogas. El Grupo también solicita poner en práctica los acuerdos firmados en 1998 para luchar contra el lavado de activos y el comercio de precursores químicos. "Ambos países deben asumir su parte de responsabilidad en este problema", como parte de algunas de las conclusiones a las que llegó el Grupo de especialistas que se reunieron para analizar el estado de las relaciones binacionales. EN.04-12-1999.

Protección y seguridad binacional

Como tema de análisis y de trabajo, el Grupo Académico Colombia-Venezuela encontró que en el sistema de seguridad binacional y en las fuerzas armadas de ambos países "prevalece la imagen de que Colombia es una potencial amenaza para la seguridad nacional". Ante esta situación, sugieren hacer un llamado a la élite civil y militar de los dos países para que creen un proyecto estratégico de paz y seguridad. También consideran necesario "promover un estado de derecho en la frontera para normalizar las condiciones de seguridad y orden público en dicho espacio". Las recomendaciones planteadas por los investigadores, bajo la coordinación de la profesora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Socorro Ramírez, piensan que "hay que cambiar los enfoques militaristas, y la manera de abordar el problema, y centrarlo en el control civil y en la seguridad ciudadana". EN.04-12-1999.

Investigan venta de armas

El canciller venezolano Guillermo Fernández de Soto, dio la bienvenida a cualquier investigación que surja en Venezuela para aclarar denuncias acerca de que armamento de Colombia habría llegado a manos de la guerrilla colombiana. "Cualquier investigación que se haga para hacer claridad sobre este aspecto es importante", dijo Fernández de Soto. "Para nada", replicó el canciller al ser interrogado si este caso podría dificultar el avance de diálogos entre el gobierno y miembros del rebelde Ejército de Liberación Nacional (ELN)". EN.17-03-2000.

Colombia denuncia sobrevuelos de aviones venezolanos

El Ejército colombiano denunció que aviones de combate venezolanos irrumpieron en territorio nacional y sobrevolaron el municipio de Tibú. El comandante militar de esa región, general Martín Carreño dijo que los aviones incursionaron por espacio de cinco a diez minutos en Tibú, en el departamento fronterizo del Norte de Santander. "Es una clara violación a nuestro espacio aéreo nacional y desconozco las razones del sobrevuelo de las aeronaves venezolanas", sostuvo Carreño. Por su parte, el embajador de Venezuela en Bogotá, Fernando Gerbasi, negó las denuncias sobre la incursión de militares venezolanos. "Los sobrevuelos

ocurrieron en territorio venezolano, en el marco de la Operación "Sierra", que con cierta frecuencia nosotros efectuamos en la serranía de Perijá, del lado venezolano, como consecuencia del cultivo de amapola por parte de narcotraficantes", dijo Gerbasi. El diplomático aseguró además que las autoridades colombianas están al tanto de esa operación antidrogas, y atribuyó las denuncias sobre presunta incursión de los militares venezolanos, "a una típica reacción de los narcotraficantes". Por su parte, el viceministro de Relaciones Exteriores, Jorge Valero, señaló que "consultó con el ministro de Defensa, general Ismael Hurtado y con el comandante de la Fuerza Aérea, general Arturo García, antes de afirmar que las versiones de la incursión no tienen ningún fundamento. LA / DLA.26-29/03-2000.

Operaciones militares conjunta

Las fuerzas militares de Venezuela y Colombia desarrollaron operaciones combinadas fronterizas para contener el incremento del narcotráfico en la región, informó el ministro de Defensa, general Ismael Hurtado. Dijo que estas operaciones han implicado el intercambio de informaciones y el seguimiento de objetivos aéreos y agregó "se han hecho operaciones desde el punto de vista de inteligencia. Cuando hay esos vuelos ilícitos desconocidos durante la noche, la Fuerza aérea nuestra engancha al objetivo, y cuando está en la frontera con Colombia se le entrega a la fuerza aérea colombiana". El general Hurtado expresó que el allanamiento de 4 laboratorios de procesamiento de droga y 15 hectáreas de amapola (materia prima para la fabricación de heroína), en la región fronteriza de la Sierra de Perijá, representa un hecho significativo porque en una operación de esta naturaleza es la primera vez que conseguimos un laboratorio". El militar negó que el descubrimiento de los laboratorios y sembradíos implique que Venezuela haya pasado a la categoría de productor de drogas. Esta posición también fue respaldada por el canciller venezolano, José Vicente Rangel, quien negó que su país sea productor de drogas, aunque "lamentablemente" sigue siendo un territorio de tránsito para los carteles colombianos de la droga, pero no cree que seamos un país productor. DLA.28-03-2000.

FARC comprometida a liberar secuestrados

El canciller venezolano, José Vicente Rangel, señaló que seis personas han sido secuestradas en Venezuela por guerrilleros colombianos desde hace más de un año, entre ellos el ciudadano español Enrique López, de quien se dijo que se encontraría en "buen estado de salud", las cuales podrían ser liberados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). López fue secuestrado en febrero de 1999 en la ciudad venezolana de Barquisimeto por supuestos guerrilleros de las FARC. No obstante, la familia del español no descarta que fuera retenido por delincuentes y luego "vendido" al grupo rebelde para cobrar un rescate. Estas supuestas liberaciones serían un acto de "buena voluntad" de los rebeldes hacia el Gobierno del presidente venezolano, Hugo Chávez, quien se ha mostrado dispuesto a ayudar a consolidar el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla. LN: 08-03-2000.

Plan Bolívar refuerza acciones sociales en la frontera

Las acciones militares previstas seguirán desarrollándose por los integrantes de las Fuerzas Armadas en la zona fronteriza, vendrán acompañadas con el reforzamiento de la estrategia social enmarcada en el Plan Bolívar 2000, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones de vida del hombre de las localidades allí ubicadas y garantizar su seguridad en el contorno donde se desenvuelve diariamente, acciones que de acuerdo al general de brigada del Ejército y comandante del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas (CUFAN), Gonzalo García Ordóñez, "arrojarán resultados altamente positivos" y permitirán la participación de la ciudadanía. Para el general García Ordóñez, la situación de inseguridad que se vive en la zona de frontera es delicada. "Estamos revisando lo que es la estrategia operativa en el área del norte del Táchira y Machiques, para luego reunirnos con ganaderos, e igualmente supervisar parte de las operaciones que se realizan en la Sierra de Perijá. Es una actividad que se hace a los largo de la frontera para buscarle solución a los problemas", precisó el alto representante del CUFAN. LN.24-03-2000.

DESARROLLO FRONTERIZO

Empresarios fronterizos Votaran "Sí" al referendium

El presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio del Táchira, José Rozo, dijo que el sector empresarial votará por el SI en el referéndum, ya que particularmente se siente satisfecho con el trabajo realizado por las comisiones de Seguridad, Defensa y Fronteras de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), al lograr insertar en el texto de la nueva Constitución "que la frontera sea prioridad para el desarrollo del Estado". Preciso José Rozo, que "hemos sido muy sinceros y claros desde antes de instalarse la ANC y de llamarse a la consulta popular sobre si queríamos o no la Constituyente, siempre habíamos manifestado que estamos ganados para dar el apoyo total e irrestricto, porque es la única vía y el único mecanismo que nos iba a servir para meternos dentro de la Constitución". En los artículos 15 y 366 del proyecto de Constitución quedaron establecidos asignaciones especiales y regímenes especiales en materia económica y social para las zonas fronterizas, con lo cual se abre al menos una luz para poder continuar desarrollando estas regiones, hasta ahora abandonadas y sin políticas, ni planes concretos de desarrollo, refirió Rozo. LN.17-11-1999.

Dos ópticas, una frontera

Para el alcalde encargado de Cúcuta, José Fernando Bautista Quintero, las fronteras deben verse como una potencialidad y no como una línea divisoria. La falta de infraestructura, como por ejemplo los puentes internacionales, a su juicio, es la más clara muestra de incapacidad binacional para solucionar y pensar en grande sobre integración binacional. En tal sentido, Bautista Quintero, observa el tema de las relaciones binacionales desde dos ópticas. La primera se refiere

al manejo de la política exterior por parte de las cancillerías, ya que a su juicio "las relaciones nunca funcionaron bien mientras estuvieron manejadas desde las cancillerías de ambos países". La segunda óptica es "la de quienes vivimos en la frontera, que ni tenemos ni queremos ningún tipo de problema entre nosotros, que sabemos que nos necesitamos mutuamente, que reconocemos la importancia de las cifras del comercio binacional, donde Colombia es el segundo socio comercial de Estado Unidos y Venezuela el primero para Colombia. DLA.23-11-1999.

EDUCACIÓN

Consulado colombiano promueve cursos de capacitación

Una serie de cursos de capacitación dirigidos a la comunidad colombiana, desarrolló el Consulado de Colombia en San Antonio del Táchira, como parte del plan de promoción de connacionales propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país. El cónsul de Colombia en San Antonio del Táchira, Gilberto Gómez Trujillo, dijo que "el Consulado organizó estas actividades con los recursos otorgados por el ministerio, cuyo objetivo es la promoción de los connacionales en el exterior". En este sentido, Gómez Trujillo indicó que la capacitación estuvo dirigida por Bienestar Familiar del Norte de Santander, el cual coordinó los cursos de modistería y liderazgo, al igual que el curso de lombricultura. LN.28-02-2000.

Intercambio educativo binacional

Los ministros de Educación de Venezuela y Colombia, Héctor Navarro y Germán Bula, elaboraron un acuerdo que recoge programas de cooperación e intercambio educativo. El documento plantea también ayuda recíproca en las áreas culturales, deportivas y científicas. Entre otras actividades que serán compartidas por Caracas y Bogotá, resaltan el programa de alimentación escolar de Venezuela, el programa postprimaria y aceleración de aprendizaje de Colombia, y la elaboración de un programa informático educativo binacional. También se realizará un banco de proyectos binacionales que puedan ser presentados ante organismos internacionales para su financiamiento, al igual que se intercambiarán experiencias de autoevaluación institucional y acreditación de programas académicos de educación superior. Una de las propuestas hechas en el documento se centra en el intercambio estudiantil y de postgrado, específicamente en las áreas de agroalimentación, prevención de desastres, vivienda, metalmecánica, salud, petróleo, minería y tecnología de la información. LN. 09-03-2000.

Agenda común para el siglo XXI

Con el auspicio de la Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello, se efectuó en la Universidad de Táchira (UNET) el seminario denominado "COLOMBIA Y VENEZUELA: AGENDA COMÚN PARA EL SIGLO XXI", con bases en una investigación realizada por el grupo académico binacional de la Universidad Central de

Venezuela (UCV) y la Universidad Nacional de Colombia. Durante este encuentro las universidades de la región tuvieron un papel preponderante, ya que los temas desarrollados, además del contexto internacional, son las representaciones de las relaciones económicas internacionales y comerciales. El grupo de investigadores centra su trabajo en el diseño de una política integral, para planificar y trabajar de manera conjunta en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes que afectan a los dos países. El investigador del Grupo Binacional, Alberto Urdaneta, planteó la necesidad de estudiar las regiones binacionales como un sistema metropolitano que pudiera estar conformado por Cúcuta-San Cristóbal. La investigación también toca la historia, las experiencias de integración entre Venezuela y Colombia y los problemas fundamentales que ambos tienen con relación a lo que hoy día es el nuevo proceso civilizatorio, el cual se fundamenta en la globalización, las mundializaciones y las debilidades y fortalezas que tienen los dos países para poder insertarse en ese proceso. LN.11/12-05-2000.

Educación y cultura y su aporte a la integración

El Convenio Andrés Bello, a través de su representante en Venezuela la investigadora y profesora la Cátedra de Integración Colombo-Venezolana, Raquel Álvarez de Flores, precisó que "en la educación y la cultura hay muchos aportes por hacer al proceso de integración binacional, los cuales no han sido tomados en cuenta debido a que son los factores económicos y políticos los que motivan". El objetivo central de la Cátedra Andrés Bello de Integración Colombo-Venezolana, tiene como objetivo difundir todos aquellos mecanismos de integración, específicamente en la frontera Táchira-Norte de Santander, por lo tanto es un elemento motorizador de las relaciones entre estos dos estados, indicó la catedrática. Además, la Cátedra se fundamenta en tres ejes, como son: el seminario permanente de integración de fronteras, en el que participan todas las universidades y los institutos de educación superior; ciclo diversificado, con la idea de que se tenga un conocimiento profundo y certero de lo que es la integración, y el que tiene que ver con el currículo de integración en educación básica, especialmente en el área de ciencias sociales, y el último componente de la Cátedra es la investigación histórica, la cual tiene que ver con la reconstrucción de las relaciones de integración desde el siglo pasado, cuando se configuró el eje Pamplona-Cúcuta-San Cristóbal-Mérida y el Sur del Lago de Maracaibo. LN.12-05-2000.

DIPLOMACIA

Chávez: Personaje del año en Colombia

No es nada usual que la Revista Semana de Colombia, seleccione dentro de sus personajes del año a un extranjero. Pero desde su posesión como presidente de Venezuela, el 2 de febrero, Hugo Chávez Frías asumió una ideología bolivariana que proyectó su política fuera de sus fronteras. Y no se trata solamente de

una actitud en relación con los problemas de Colombia, de sus anunciadas intenciones de mediar en el conflicto armado, de su empeñada voluntad de ser neutral y de su insistencia en dar a la guerrilla un tratamiento de igualdad frente al gobierno. Hugo Chávez también ha proyectado a toda la región su mensaje de rechazo a los partidos políticos tradicionales y con su lenguaje desabrochado y sus maneras poco ortodoxas se ha convertido en un personaje de alcance regional, que es posible odiar o amar, pero al que es imposible ignorar. DLA.09-12-1999.

Agenda 2000 dinamiza relaciones binacionales

Los cancilleres de Colombia y Venezuela, Guillermo Fernández de Soto y José Vicente Rangel, anunciaron el Acuerdo de Guasdualito en el que encausaron una "Agenda 2000", con actividades en los distintos mecanismos bilaterales. "Vamos a reactivar y dinamizar los mecanismos que existen y que han sido diseñados por los presidentes de las comisiones y de los asuntos fronterizos y para esos efectos, hemos acordado un encuentro de los Presidentes de Venezuela y Colombia", indicó Fernández de Soto. Rangel por su parte, dijo que la Declaración de Guasdualito, es muy completa y resume fielmente las conversaciones que se han sostenido, "yo quiero expresar como Canciller de la República de Venezuela y en nombre del Presidente Chávez, la inmensa satisfacción para las autoridades venezolanas por la forma como se desarrolló el evento en el marco de la mayor armonía, porque siempre solemos invocar los vínculos históricos entre Colombia y Venezuela, pero creo que la forma como se desarrolló este encuentro, confirma algo más que vínculos históricos, confirma la necesidad de una política de integración y de impulsar proyectos comunes entre los dos países y apuntar hacia un esfuerzo tanto de los nacionales colombianos como de los nacionales venezolanos para impulsar las metas del desarrollo". La Agenda 2000 también se refiere al acuerdo firmado en Guasdualito sobre los resultados de la XIII reunión de la comisión mixta colombo-venezolana para la prevención, control y represión del tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, celebrado en Santa Fe de Bogotá. En el área económica, se menciona la importancia de reactivar las reuniones del Consejo Empresarial Binacional, lo cual redundará en el incremento del intercambio comercial entre ambos países. LN / DLA.16-02-2000/ LN.17-02-2000.

Relaciones "impecables"

El Canciller venezolano, José Vicente Rangel afirmó que hoy en día, son impecables las relaciones con Colombia y está convencido de que esa misma visión tiene el gobierno colombiano, porque existen ahora mayores posibilidades para profundizar estas relaciones. El canciller de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, respondió al calificativo de su homólogo Rangel de que "las relaciones binacionales son impecables", indicando más que eso, "son excepcionales". LN/ DLA.16-02-2000/ LN.17-02-2000.

Reconocen cooperación de Venezuela con Colombia

El canciller colombiano, Guillermo Fernández de

Soto, agradeció "la enorme voluntad" demostrada por Venezuela para sacar adelante el esquema de paz con la guerrilla. "Agradezco la forma como el gobierno venezolano ha venido cooperando, facilitando su territorio para los encuentros entre la sociedad civil colombiana y los representantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), y su disposición de ir más allá. Venezuela ha actuado como facilitadora, luego de acordar unas reglas muy claras en materia de participación internacional en el proceso de paz colombiano" declaró Fernández de Soto. LN.17-02-2000.

Ministro de Ciencia y Tecnología visitó a Colombia

Para conocer el proceso de reconstrucción de la zona cafetalera del centro-oeste del país, devastada por un sismo, se trasladó el ministro venezolano de Ciencia y Tecnología, Carlos Genatios. La visita de Genatios tuvo como objetivo conocer la oferta de bienes y servicios que Colombia estaría en capacidad de exportar para la reconstrucción de las regiones damnificadas por las inundaciones ocurridas en Venezuela. El ministro y su delegación se reunió con el presidente de la Asociación de Industriales (ANDI) y el director del Fondo para la reconstrucción del Eje Cafetalero (FOREC), Luis Carlos Villegas, miembros de las organizaciones no Gubernamentales (ONG) que trabajan en la zona, y empresarios colombianos. Así mismo, asistieron a la Federación Nacional de Cafetaleros (FEDECAFÉ), para conocer los sistemas de monitoreo, evaluación y seguimiento del proceso de reconstrucción. LN.08-03-2000.

Colombianos podrán cotizar al SSO

Mediante un convenio firmado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Seguro Social de Colombia, el cual será puesto en práctica, los colombianos residentes en el exterior podrán seguir cotizando o afiliarse al Seguro Social y tendrán la posibilidad de tener su pensión de jubilación. Así lo dio a conocer el cónsul de Colombia en San Antonio del Táchira, Gilberto Gómez Trujillo. El Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de las misiones diplomáticas consulares será el encargado de la logística de este convenio. El Cónsul explicó que con este programa se busca que aquellos colombianos que han viajado a otros países y han cotizado al Seguro Social de Colombia un número considerable de semanas, no pierdan su cotización, pues con este convenio van a poder cotizar nuevamente, y tener la posibilidad de tener su pensión de jubilación, ya que el convenio está firmado. LN.24-03-2000.

Turismo y Comercio en la mira de la promoción

Promocionar a Cúcuta y a todo el departamento Norte de Santander en los planos comerciales y turísticos, así como su oferta de servicios es uno de los objetivos trazados por los cónsules de Colombia acreditados en Venezuela. El cónsul de Colombia en San Antonio del Táchira, Gilberto Gómez Trujillo, informó que se está trabajando en Venezuela, para intercambiar opiniones sobre temas que son comunes, interactuar de alguna manera con la Embajada e igualmente con los organis-

mos que tienen que ver con los cónsules. La ocasión fue propicia para reunir a los 15 cónsules acreditados en Venezuela con el embajador de Colombia en Venezuela, Luis Guillermo Giraldo. LN: 03-05-2000.

EVENTOS

Consulado venezolano a puerta abierta

Varias actividades de carácter cultural y social desarrolla el Consulado de Venezuela en Cúcuta, en su misión de estrechar los lazos de hermandad con la comunidad colombiana. El cónsul de Venezuela en Cúcuta, Elbano Carrillo, indicó "queremos una misión consular que vaya fuera de las paredes del Consulado, en búsqueda de las actividades donde se desenvuelve la cotidianidad de la vida de la gente". Más allá de tramitar visas, permisos y legalización de documentos, el cónsul Elbano Carrillo, afirmó que en ese Despacho trabajan en función de promocionar los valores culturales venezolanos en esta zona del Norte de Santander y convertirse en puente de comunicación entre empresarios de uno y de otro lado de la frontera. El representante diplomático mencionó, por ejemplo, el grupo de empresarios cucuteños que llevó el Consulado para el municipio Jáuregui, a fin de mostrarles su potencial turístico. Igualmente, recordó los actos en los que el Consulado ha participado con grupo de ballet, danzas y los cuartetos que conforman la Orquesta Sinfónica del Táchira. "Queremos hacer una gestión diplomática abierta al servicio de la comunidad y promoción del venezolanismo", replicó el diplomático. DLA.10-11-1999.

II Encuentro Binacional de Patología

Especialistas en medicina patológica se dieron cita para celebrar la Cuadragésima Jornada Venezolana de Anatomía Patológica y el II Encuentro Colombo-Venezolano de Patología, en el cual participaron médicos especialistas de ambos países. Aldo Reigosa, presidente de la Sociedad Venezolana de Anatomía Patológica, expresó que este es el evento anual más importante a nivel nacional en esa rama de la medicina, y destacó que desde el año 1969 no se realizaba un encuentro de médicos especialistas en esa área de Colombia y Venezuela. DLA.19-11-1999.

Consulado venezolano organiza a expositores

Con el objeto de informar y promover la "Expo Industrial Táchira 2000", el Consulado de Venezuela en San José de Cúcuta organizó una serie de reuniones entre los organismos involucrado en la organización del evento y los comerciantes e industriales del Norte de Santander. El cónsul de Venezuela, Elbano Carrillo, los miembros del comité organizador, los representantes de la Aduana de San Antonio del Táchira y los empresarios del Norte de Santander, asistieron a la sede del Consulado con el fin de conocer lo relacionado a la "Expo Industrial Táchira 2000", sus normativas, sectores participantes, tarifas y las posibilidades que tendrán los empresarios al invertir en un evento al que

asisten diariamente más de 350 mil personas. El cónsul por su parte, manifestó su total respaldo y apoyo al comité organizador. Igualmente informó Elbano Carrillo que "hemos realizado reuniones con las autoridades de la Aduana de San Antonio del Táchira, con miras a que actuemos coordinadamente con el Directorio de la Expo y de Funda-Táchira, a fin de otorgar los permisos correspondientes para el ingreso de la mercancía y lograr así una mayor presencia del empresariado colombiano, especialmente el nortesantandereano". DLA.25-11-1999.

Colombia y Venezuela ante nuevas tendencias

La Universidad Francisco de Paula Santander dictó el diplomado "Las nuevas relaciones internacionales en el marco de la integración". La actividad formó parte del programa de la cátedra Colombia y Venezuela. El propósito del mismo fue aportar una visión más clara sobre las nuevas tendencias de las relaciones internacionales, así como los aspectos más relevantes del Derecho comunitario andino y el proceso de integración entre las naciones bolivarianas. Entre Los ponentes destacaron: José María Cadenas, coordinador del grupo académico binacional; Daniel Michael Valderrama, abogado internacionalista de la Universidad Externado de Bucaramanga; Alba Ivonne León de Labarca, profesora de la Universidad del Zulia; y Luis Alberto Muñoz Duque, director general del Instituto de Estudios Internacionales y Asuntos Fronterizos. DLA.25-11-1999.

Jornada medico - asistencial ofreció consulado de Colombia

Más de 200 personas, entre jóvenes y adultos, se beneficiaron con la jornada médico-asistencial llevada a cabo por el Consulado de Colombia en San Antonio del Táchira. La comunidad Antonio Pinto Salinas, fue la beneficiaria en esta oportunidad, ya que es allí donde reside un número significativo de ciudadanos colombianos. El cuerpo médico estuvo conformado también por odontólogos, farmacéutas, nutricionistas y dietistas. El cónsul, Gilberto Gómez Trujillo, agradeció la receptividad, a la Secretaría de Salud, la cual facilitó el personal, mientras que los medicamentos fueron donados por farmacias de Cúcuta, San Antonio y Ureña, al igual que se contó con la colaboración prestada por los organismos oficiales de ambos países, que tuvieron a bien apoyar esta labor humanitaria. DLA.25-11-1999.

Valoración Aduanera

La Aduana Principal de San Antonio del Táchira y su ciclo de conferencias que lleva adelante cada jueves, dictó un taller sobre Valoración y Declaración de Valores. El mismo estuvo dirigido a funcionarios auxiliares de la Administración aduanera. Antonio Soto, encargado de la charla, explicó que las normas de valoración andina serán el método aplicado en el país para determinar el valor de la mercancía en aduana, en contraposición con el elemento que se aplica en la actualidad, basado en la noción teórica del valor. Esta nueva forma de regulación surge con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) fundamentada en su artículo 7. Para Soto, fundamentalmente lo

positivo será "la facilitación del comercio internacional, pues con el método actual hay muchas restricciones y controles para tomar efectivamente un valor en aduanas, porque se tiene una noción teórica sobre cómo se pudiera vender determinado bien". Una de las repercusiones de esta nueva valoración, sería que Venezuela se estaría enmarcando en la globalización de naciones, que ya aplican este método a gran escala. DLA.26-11-1999.

Pamplona: Ciudad de colonia y fundación de ciudades

Con la finalidad de celebrar los 450 años de fundación la ciudad de Pamplona, acudió el cónsul general de Venezuela en San José de Cúcuta, Elbano Carrillo, a la ciudad de Pamplona. En representación del Gobierno y pueblo venezolano, Elbano Carrillo participó en los actos celebrados en el día central de la conmemoración de los 450 años de la ciudad de Pamplona, desde donde partieron en los inicios de la Colonia los capitanes que propiciaron las fundaciones de las ciudades de San Cristóbal, La Grita, Bailadores, Mérida y Altamira de Cáceres. Pamplona, lugar de encuentro del saber, ciudad de cuna cultural, la cual recibió y formó importantes contingentes de venezolanos, quienes acudieron a ella a recibir educación, dada la calidad de los establecimientos educativos que allí existieron, y que aún con el transcurrir del tiempo existen. DLA: 16-11-1999.

TRANSPORTE

Informe ante Tribunal Andino de Naciones

"Estamos al frente para que el Gobierno venezolano eleve un reclamo ante el Tribunal Andino de Naciones", así lo señaló Carlos Fernández Pérez, presidente del Consejo Nacional de Transporte (CONSETRANSPORTE), quien afirmó conocer la situación que se presentó en el Arauca con los tres vehículos venezolanos que cumplían con un tránsito internacional desde Cúcuta hasta los llanos orientales colombianos, "El expediente está listo, para ello se contó con la intervención de la Disip y la PTJ, y ahora lo entregaremos al Ministerio de Producción y Comercio, que además está elaborando un informe -a modo de demanda o reclamo- que será elevado al Tribunal Andino de Naciones", puntualizó Fernández Pérez. Consideramos -agregó- que este elemento es suficiente para que haya una decisión favorable del Tribunal, el cual cree es más equilibrado que el tomado por la Comunidad Andina de Naciones, donde existe "un sesgo completo hacia Colombia y cuyas decisiones no se ajustan a derecho". Señaló Fernández Pérez que "este dictamen a favor del país no significa que se ha ganado una batalla frente a Colombia, sino que debe hacerle entender al vecino país que se deben buscar las herramientas y soluciones para que el comercio binacional siga siendo fluido y que los transportistas venezolanos puedan participar en las mismas condiciones que sus homólogos colombianos, quienes insisten en apegarse a la Decisión 399, desconociendo la situación que existe en su país y esto es un obstáculo que no permite hacer las alianzas estratégicas". DLA 09-13/11-1999.

Reduce al 50% peaje de zona fronteriza

Luego de una reunión sostenida con representantes de diversos grupos relacionados con el transporte de carga pesada y dirigentes políticos del estado Táchira, el Ministro de Infraestructura, general Esqueda Torres, acordó que el monto del peaje que se venía cobrando en el Portal Campaña Admirable, fuera reducido en un 50%, tomando en consideración una serie de aspectos, incluyendo que el monto es uno de los más altos del occidente del país. Igualmente, el titular de Infraestructura mostró disposición para resolver el problema de las vías de comunicación, con la intervención directa del gobierno nacional. Pero para Wilman Araque, dirigente del partido Patria Para Todos (PPT), la reducción a un cincuenta por ciento de las tarifas del peaje en la frontera, planteada por el Ministro de Infraestructura no soluciona el problema a esa población, ya que lo que está planteado es la eliminación de los peajes y provisionalmente introducirán un recurso de amparo contra el mismo. Según Araque, "todo esto violenta la Constitución Nacional al no tener los usuarios más alternativas para transitar, por lo que impide el libre tránsito" LN.05/06-02-2000.

Transporte colombiano desacata decisión 399

Miembros de la Cámara de Transporte de la Frontera entregaron formalmente a los responsables de la Aduana de San Antonio del Táchira, así como a la Guardia Nacional (GN), un documento en el cual se mencionan casos concretos donde el transporte internacional, en este caso colombiano, continuaría violando la Decisión 399 en territorio venezolano. El propósito es demostrar con hechos los desacatos a la norma y solicitar un registro de las unidades de carga, tanto de contenedores, como de bateas y remolques. Helio Pulido y Jhony Marconi, miembros de la Cámara de Transporte Fronterizo, afirmaron que se pretende ir más allá de la denuncia, establecer con hechos esas "irregularidades" y solicitar al Ejecutivo nacional la eliminación de las tres exenciones. Destacaron los representantes del transporte fronterizo que por desconocimiento o no de las autoridades "se desacata toda la normativa internacional, mientras se tergiversan todos los permisos para el enganche y desenganche, se utilizan vehículos que no portan placas de identificación y sin habilitación para el transporte internacional". DLA 10-02-2000.

Transporte venezolano con serios problemas

A juicio de José Ochoa, miembro del comité de conflicto de transporte pesado del eje fronterizo San Antonio-Cúcuta, los transportistas venezolanos de carga pesada podrían ser nuevamente los protagonistas de un paro ante las aparentes irregularidades que viven diariamente. "Las empresas colombianas pretenden burlar las leyes emanadas por el Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, ya que a pesar de los últimos acuerdos, su transporte de carga pesada circula libremente por Venezuela, evadiendo así el descargue que deben cumplir en la frontera, señaló Ochoa. Además, es ilegal que los transportistas de carga pesada de Colombia circulen por Venezuela, ya que de este

modo se violan los parámetros establecidos, cosa que no hacen los venezolanos, ya que para éstos es prácticamente imposible circular por territorio colombiano. Por otra parte, José Ochoa manifestó que otro de los graves problemas que poseen los transportistas es el referente a los peajes y las irregularidades que viven los conductores venezolanos de carga pesada con relación a un seguro internacional según lo pautado en el Pacto de Cartagena, por el que deben cancelar la cantidad de 250 dólares por el valor de la póliza y 14 mil 630 bolívares al cónsul de Colombia en Venezuela, ya que en caso de que les ocurra algún accidente en Colombia, Perú, Ecuador o Bolivia serán protegidos por el seguro. DLA.07-03-2000.

Reforma aduanera colombiana repercutirá en Venezuela

El decreto de reforma aduanera colombiana puede acarrear sanciones para agentes de aduana y empresas transportadoras venezolanas, si estos cometen errores en la elaboración de documentos para la importación de mercancía hacia Colombia, igualmente si la mercancía no cumple con la norma en cuanto a cantidad, peso y estado de la misma, una vez que empiece a regir el decreto 2285. Así lo expresó Jaime Ramírez Cuevas, gerente de almacenes generales de depósitos Almaguá de Cúcuta, en la Conferencia que sobre la nueva "Reforma aduanera colombiana y su injerencia en el intercambio con Venezuela". Enfatizó Ramírez Cuevas que la repercusión recaerá sobre todo en los transportistas, puesto que son ellos quienes deberán responder ante las autoridades colombianas por los excesos, faltantes, por mercancías no relacionadas en los documentos o por ingreso de mercancía a territorio colombiano por lugares que no estén habilitados por la aduana dentro del concepto que se tiene de "zona primaria aduanera". El transporte venezolano debe tener en cuenta que todo su patrimonio de empresa puede quedar expuesto a una sanción que se genere en la aduana colombiana, la cual puede ir desde 50 a 100 salarios mínimos, de acuerdo a la gravedad de la falta, o en su defecto sanciones secundarias correspondientes al 200 ó 100 por ciento del valor del flete internacionalmente aceptado. Igualmente señaló Ramírez Cuevas, que el decreto 2285 en materia de aduana es igual para el transportista marítimo, fluvial y terrestre. LN.25-03-2000.

MRE conoce problema de transporte y extracción

Con el objeto de conocer la problemática que vive el transporte automotor de Ureña ante la invasión de líneas de transporte de pasajeros del vecino país y el inconveniente que se presenta a los volqueteros para extraer material del Río Táchira, el coordinador de asuntos fronterizos del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Andrés Bocaranda, se reunió con representantes del sindicato de trabajadores del transporte de la localidad. En lo que respecta al transporte, Andrés Bocaranda precisó "lo que se observa es que no existe reciprocidad, no hay para el transporte de pasajeros de Ureña el mismo tratamiento en la frontera". Otro aspecto planteado fue lo relacionado con el inconveniente y las aparentes represiones que estarían sufriendo los

volqueteros al extraer material del Río Táchira, en tal sentido, Bocaranda indicó que "ello requiere de un tratamiento muy específico por tratarse de un río internacional, y está sujeto a acuerdos y convenios que Venezuela mantiene con el país vecino". Señaló Bocaranda, en cuanto a la represión que viene haciendo la Guardia Nacional (GN), para impedir la extracción de material, es como una medida para hacer cumplir la norma existente, aunque la autorización para realizar esa actividad pudiera estar dentro de las soluciones, pero esto se resolvería con un estudio previo que se haría en conjunto con el Ministerio del Ambiente, quien sería la institución encargada de recomendar los casos para no perjudicar ni a la nación venezolana ni a la colombiana. LN, 28-04-2000.

Venezuela pide institucionalizar medida de transbordo

El Gobierno venezolano propuso ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN) institucionalizar la medida de transbordo de cargas de manera discrecional a todos los países miembros del bloque regional. La propuesta fue formalizada durante el Encuentro de Transporte de la CAN, que se celebró en la capital venezolana. El anuncio fue hecho por el Director de Transporte y Tránsito del Ministerio de Infraestructura, Alexis Castillo. Para tal efecto, Venezuela solicitó la modificación del artículo 21 de la decisión 399 del Acuerdo de Cartagena, para restituir el artículo 6 de la resolución 257, la cual había sido derogada en 1997. La solicitud fue introducida por el gobierno del presidente Hugo Chávez, en virtud de la demanda que Colombia interpuso el año pasado ante el Tribunal Andino de Justicia por incumplimiento unilateral de la decisión 399; argumento legal utilizado por Bogotá después que el Gobierno venezolano instaurara un trasbordo de carga en la frontera colombo-venezolana. "Queremos que se permita aplicar una medida del transbordo de manera discrecional a todos los países de la Comunidad Andina de Naciones. Trataremos de institucionalizar esta salida para dejar de violar una norma del Acuerdo de Cartagena", explicó Castillo, quien destacó además la situación de inseguridad en las carreteras colombianas. LN / DLA 07-05-2000.

Seminario Transporte y Tránsito Internacional

En la Aduana Principal de San Antonio del Táchira, se realizó el seminario sobre "Transporte Internacional de mercancías por carretera y Tránsito Aduanero Internacional". El objetivo del Seminario fue dar a conocer y actualizar la normativa, el cumplimiento de los deberes formales y los procedimientos aduaneros aplicables al transporte de mercancías por carretera y el tránsito aduanero internacional. El evento estuvo organizado por el SENIAT, Ministerio de Infraestructura y el SETRA por Venezuela, y por Colombia la Dirección de Aduanas Nacionales (DIAN), además de la participación especial de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), organismo que agrupa a estos dos países dentro de un mismo mercado regional. Durante el Seminario también se abordaron aspectos legales del transporte internacional de carga por carretera; avances de la integración andina en materia aduanera, haciendo énfasis en la

simplificación de procedimientos aduaneros y valoración aduanera, proyecto facilitador de trámites en fronteras, en el que resaltó lo relacionado con el sistema andino de carreteras y los centros binacionales en frontera (CEBAF) y el régimen de tránsito internacional y transporte multimodal. LN/DLA 09/19-05-2000.

PROCESO DE PAZ

Actitud de Chávez tranquiliza a Colombia

El senador colombiano y presidente del Comité de Paz para las conversaciones con la guerrilla, Fabio Valencia Cossio, la actitud del mandatario venezolano, Hugo Chávez, con respecto a cualquier colaboración con los subversivos se canalizará a través del presidente Andrés Pastrana, lo que tranquiliza a Colombia. Valencia destacó que, pese a la complejidad del proceso, hay optimismo en que esta segunda fase del diálogo alcance objetivos concretos. "Queremos rescatar para el país el respeto a la vida, la libertad y reintegrar a la sociedad a un gran número de colombianos que están alzados en armas y hacer una gran pacificación del país". Obviamente lo que estamos persiguiendo es lograr rápidamente un cese al fuego, el respeto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitarios", afirmó Valencia Cossio. En opinión del comisionado de paz del vecino país respecto a la posición del gobierno venezolano en el proceso, indicó "creer que el papel de la comunidad internacional debe ser un papel de cooperación y no de intervención. Por eso estamos muy satisfechos del nuevo lenguaje que hemos escuchado del gobierno del presidente Chávez, en el sentido de que cualquier intervención o colaboración que puedan hacer en el proceso, se hará de acuerdo con el presidente Pastrana y se realizará por solicitud del gobierno colombiano. De manera que eso nos tranquiliza y nos mantiene en un tono de buenas relaciones entre los dos países". EN.06-11-1999.

Suspendido encuentro con las FARC

Un encuentro que pretendía sostener una comisión de parlamentarios venezolanos con la jefatura de la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fue frustrado por no tener la debida autorización del Gobierno colombiano. Según el canciller de Colombia, Guillermo Fernández de Soto, tras una reunión con los congresistas venezolanos, éste declaró que "el encuentro no fue autorizado porque en este momento no es conveniente". Sin embargo, el congresista dejó abierta la posibilidad para que en el futuro ocurra esta cita. Puntualizó que de todas formas el encuentro entre los legisladores venezolanos y las FARC "deberá hacerse por solicitud y en estrecha coordinación con el gobierno de Colombia, y en estricto apego al principio de no intervención". EN / DLA.14-11-1999.

Para el ELN persiste la duda

El Ejército de Liberación Nacional (ELN), considera que "sería positivo para Colombia que los diferentes

actores del conflicto armado acuerden declarar un cese de hostilidades, tal como lo propone el presidente Andrés Pastrana, pero duda de la voluntad de algunos sectores del país para concretarla", indicó Pablo Beltrán, vocero internacional del grupo guerrillero, quien visitó a Venezuela con la finalidad de concretar nuevas reuniones con la sociedad civil de su país. El portador rebelde, sin embargo, advirtió que cree difícil que algunas fuerzas que dicen defender el Estado colombiano, estén dispuestas a llegar a un acuerdo de este tipo. Pese a los avances con el Gobierno colombiano, Beltrán afirmó que su organización no ha descartado la posibilidad de que la Convención Nacional se realice en Venezuela. "Nosotros nos mantenemos en la opción de que prioritariamente se haga en Colombia y en caso tal de que hubiera problemas para pactar el despeje o cualquier otra dificultad, recurriríamos al apoyo del gobierno venezolano para realizarla aquí", precisó Beltrán. EN. 09-11-1999.

Proyecto desarme

El Gobierno colombiano propuso compensar a los guerrilleros o paramilitares que se retiren de las filas irregulares y ofrecerles un pago por sus armas. La sugerencia fue planteada por el ministro de Defensa de Colombia, Luis Fernando Ramírez, al presentar un proyecto de desarme en el Congreso. Se trata, explicó Ramírez, de que "a las personas que entreguen un fusil, un AK-47 o una ametralladora se les pueda pagar una suma y así acelerar un proceso de desarme y a consolidar el inventario de armas en manos de quienes tienen que estar en las Fuerzas Militares". Ramírez argumentó que su país "tiene un problema muy complicado por la cantidad de armas que ingresan de contrabando a todos los grupos armados, de izquierda y de derecha, y que hacen de Colombia uno de los países más violentos del mundo". Añadió que esas representan un gravísimo problema, "no solamente por el conflicto que se tiene con la insurgencia sino la cultura de violencia que se ha implantado en Colombia; por ello se hace necesario "empezar a desarmar a la población, especialmente a toda esa gente que está al margen de la ley", puntualizó Ramírez. EN.01-12-2000.

"No esta previsto desmilitarizar área de frontera venezolana"

El ministro de la Defensa, Ismael Eliécer Hurtado, quien asistió a la cumbre de cancilleres de Colombia y Venezuela celebrada en Guasdalito estado Apure, dijo que "no está previsto la desmilitarización de un área de la frontera venezolana para facilitar las conversaciones de paz que adelanta el gobierno colombiano, pues a pesar de apoyar al gobierno colombiano, como país vecino debemos recordar que el problema no está ocurriendo en Venezuela". Acompañados de representantes del alto mando militar, de los jefes de los Teatros de Operaciones 1 y 2, así como el comandante del Comando Unificado de las Fuerzas Armadas Nacionales, general (Ej) Gonzalo García Ordóñez, el ministro manifestó que no avala esta hipótesis planteada por los representantes de la prensa colombiana, dejando claro que menos apoyará la presencia de militares colombianos o de grupos guerrilleros de nuestro lado. LN.16-02-2000.

Gobierno y ELN reuñidos en Caracas

El embajador de Colombia en Cuba, Julio Londoño Paredes y el vocero internacional del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Pablo Beltrán sostuvieron dos reuniones en la ciudad de Caracas. Voceros del grupo guerrillero señalaron que las partes acordaron mantener en reserva los resultados del encuentro. Estas reuniones se producen cuando el Gobierno colombiano mantiene contactos con el ELN para iniciar un diálogo de paz. El grupo guevarista ha condicionado el inicio de las conversaciones a que Bogotá desmilitarice una zona del caribeño departamento de Bolívar para celebrar allí una Convención de Paz. La entrevista de Londoño con Beltrán en la capital venezolana había sido anunciada por el canciller venezolano, José Vicente Rangel, lo que originó un impasse entre él y el presidente de Colombia, Andrés Pastrana, que fue superado en una reunión celebrada en Santiago de Chile. Pastrana por su parte, calificó de "irresponsable" al canciller por haberle dado detalles de las reuniones que sostendrían personeros de su gobierno con líderes guerrilleros. La inmediata reacción del canciller Rangel, quien lamentó el incidente que provocaron sus informaciones, advirtió que "no existe un acuerdo de confidencialidad sobre esta materia con el gobierno colombiano". LN.12-03-2000.

FARC reitera invitación a mandatario venezolano

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), ratificaron la invitación al presidente venezolano, Hugo Chávez, para que se reúna con el líder del grupo guerrillero, Manuel Marulanda "Tirofijo". "Ratificamos la invitación", dijo el comandante Ariel, miembro del Comité Internacional de las FARC. El comandante Ariel aseguró que el recién lanzado brazo político "bolivariano" del movimiento guerrillero tiene puntos en común con el proceso que lleva a cabo Chávez en Venezuela, ya que ambos se inspiran en Simón Bolívar. Sin embargo, cada "esfuerzo de esas corrientes políticas bolivarianas, se mueven en distintos contextos y son independientes los unos de los otros", destacó el líder de las FARC. El gobierno de Chávez ha reiterado su posición de facilitador del proceso de pacificación colombiano y ha permitido en varias ocasiones la realización en suelo venezolano de reuniones entre representantes civiles y del gobierno colombiano con líderes de los grupos guerrilleros. LN.30-04-2000.

REFUGIADOS

ONU trata la atención de los refugiados

La necesidad de escapar de la violencia colombiana, con el objetivo de conservar la vida y volver a comenzar un nuevo capítulo de su propia historia humana, ha hecho que desde hace cerca de un año muchas personas del vecino país, Colombia, vean a Venezuela como una nación para ubicar un refugio seguro. En vista de esta situación de éxodo, las Naciones Unidas (ONU), han decidido intervenir en esta problemática, de allí que se trasladara hacia el estado Táchira una comisionada de este organismo multilateral, Mérida O'Donnell, con el objeto de entrevistarse con las autoridades del gobierno, así como de la iglesia, en busca de

ayudas comunes para estas personas que quieren y necesitan emigrar de su país de origen. Explicó la funcionaria de la ONU, que el aporte que realiza la organización representa, en el sentido de la ayuda a los refugiados, se plantea como una asesoría para el establecimiento de proyectos, ayuda a los familiares que necesitan ingresar a este país y la difusión de la legislación internacional de refugiados entre las cúpulas del poder, así como los intercambios y apoyo que las universidades puedan brindar. Además, en vista de la experiencia y conocimiento que tiene esta organización transnacional, se busca crear canales de apoyo en el esquema de la cooperación. DLA.04-03-2000.

MIGRACIONES

Migración bajo una nueva modalidad

El fenómeno de migración de colombianos hacia Venezuela ya no es el mismo. Hace unos 20 años viajaban hacia ese país ciudadanos de Colombia para ofrecer su mano de obra como obreros y agricultores, pero ahora lo hacen profesionales, gerentes y empresarios atraídos por el desbordante intercambio económico, según el juicio de quienes integran el Grupo Académico Colombia-Venezuela. En tal sentido, el grupo de especialistas señaló que "este nuevo fenómeno de traslado, ligado a la apertura económica, necesita de mejores políticas migratorias binacionales", por ello recomiendan implementar mecanismos para que políticos, empresarios, trabajadores, artistas e investigadores participen en el diseño de políticas comunes de migración. EN.04-12-1999.

LIMITES

Venezuela negociará con Colombia sin árbitros internacionales

Venezuela mantendrá su estrategia de negociar con Colombia las delimitaciones territoriales y el diferendo sobre el golfo de Venezuela sin pedir la mediación de árbitros internacionales, ratificó el vicepresidente venezolano Isaías Rodríguez. "En este momento estamos ganados a resolver todos nuestros conflictos en forma absolutamente pacífica, a través de las conversaciones bilaterales y directas", expresó Rodríguez, al asegurar que la intervención de terceros es "siempre riesgosa". Venezuela y Colombia mantienen históricas disputas sobre las demarcaciones territoriales en la frontera común y tienen un único diferendo por la delimitación del Golfo, enclavado al norte del Lago de Maracaibo. Oswaldo Sujú Raffo, presidente del Instituto de Estudios Fronterizos, consideró que "el mecanismo estrictamente bilateral no va a funcionar", porque recomendó al gobierno venezolano que acuda a instancias internacionales, tales como la Corte Internacional de Justicia. Destacó Sujú Raffo que Caracas debe apelar a los más de 70 títulos históricos fronterizos desde 1830, cuando Venezuela se separó de Colombia, con quien conformaba la "Gran Colombia", hasta hoy y que claramente demuestran que "las líneas que divide a ambas naciones deben ser rectificadas a favor de Venezuela". Agregó Sujú Raffo que Caracas no debe negociar las delimitaciones del Golfo de Venezuela, ya que "históricamente ha ejercido su soberanía". (LN 07-05-2000).